

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO
TRAMITE DOCUMENTARIO
Fecha de Ingreso: 28-06-24
Nº de Exp 10322 Folios: 03
ma: [Firma] Hora: 11:05

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE ANEXA PUNO - JR. CUSCO Nº 232 / PLAZA DE ARMAS,
Juez: CACERES SONCCO Gloria Soledad RAU 20448626114 soft
Fecha: 20/06/2024 12:11:43, Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL, D. Judicial: PUNO / PUNO, FIRMA DIGITAL

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE ANEXA PUNO - JR. CUSCO Nº 232 / PLAZA DE ARMAS,
Secretario: ACERO AROQUITPA
JANNIA ISABEL / Servicio Digital
Poder Judicial del Perú
Fecha: 21/06/2024 16:27:42, Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL, D. Judicial: PUNO / PUNO, FIRMA DIGITAL



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PUNO.

Puno, 20 de junio del 2024

OFICIO Nº612 - 2024-2|PL-2S-CSJP-(124 -2024-FC)

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ILAVE

ILAVE -EL COLLAO .-

Ref. Exp. 124 -2024-FC

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de que tenga a bien disponer a quien corresponda a fin de que **REMITA las planillas de pago del demandado DANNY CHURA ALLCA desde el mes de enero del 2024 a la fecha.** Informe que se requiere a fin de ser meritulado dentro de proceso de la referencia, seguido por Sossiri Vanessa Gallegos Gallegos, sobre alimentos en contra de Danny Chura Allca. Bajo apercibimiento de remitirse copias al Ministerio Público a fin de que proceda a denunciarlos a los responsables por el delito de desobediencia a la autoridad en caso de incumplimiento.

Con las consideraciones más distinguidas

Atentamente



(FIRMADO DIGITALMENTE)

GLORIA SOLEDAD CACERES SONCCO
JUEZ SUPERNUMERARIO
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO

GSCS/jiaa



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PUNO.

Puno, 20 de junio del 2024

OFICIO Nº612 - 2024-2|PL-2S-CS|P-(124 -2024-FC)

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ILAVE

ILAVE -EL COLLAO .-

Ref. Exp. 124 -2024-FC

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de que tenga a bien disponer a quien corresponda a fin de que **REMITA las planillas de pago del demandado DANNY CHURA ALLCA desde el mes de enero del 2024 a la fecha.** Informe que se requiere a fin de ser meritulado dentro de proceso de la referencia, seguido por Sossiri Vanessa Gallegos Gallegos, sobre alimentos en contra de Danny Chura Allca. Bajo apercibimiento de remitirse copias al Ministerio Publico a fin de que proceda a denunciarlos a los responsables por el delito de desobediencia a la autoridad en caso de incumplimiento.

Con las consideraciones más distinguidas

Atentamente



(FIRMADO DIGITALMENTE)

GLORIA SOLEDAD CACERES SONCCO
JUEZ SUPERNUMERARIO
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO

GSCS/jiaa



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PUNO.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA PUNO - Sistema de Notificaciones Electronicas SINOE

SEDE ANEXA PUNO - JR. CUSCO N° 232 / PLAZA DE ARMAS, Secretario: ACERO AROCQUIPA, JANNIA ISABEL, Servicio Digital, Poder Judicial del Perú, Fecha: 21/06/2024 16:27:42, Razón: RESOLUCIÓN JUDICIAL, D. Judicial: PUNO / PUNO, FIRMA DIGITAL

Puno, 20 de junio del 2024

OFICIO N°612 - 2024-2/PL-2S-CSJP-(124 -2024-FC)

Señor:

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ILAVE

ILAVE -EL COLLAO .-

Ref. Exp. 124 -2024-FC

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de que tenga a bien disponer a quien corresponda a fin de que **REMITA las planillas de pago del demandado DANNY CHURA ALLCA desde el mes de enero del 2024 a la fecha.** Informe que se requiere a fin de ser meritulado dentro de proceso de la referencia, seguido por Sossiri Vanessa Gallegos Gallegos, sobre alimentos en contra de Danny Chura Allca. Bajo apercibimiento de remitirse copias al Ministerio Publico a fin de que proceda a denunciarlos a los responsables por el delito de desobediencia a la autoridad en caso de incumplimiento.

Con las consideraciones más distinguidas

Atentamente



(FIRMADO DIGITALMENTE)

GLORIA SOLEDAD CACERES SONCCO
JUEZ SUPERNUMERARIO
SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO

GSCS/jiaa